

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4756** JOSÉ ESTÉVEZ, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social de Carretera Nacional IV, km. 640, de Jerez de la Frontera, a las doce horas del día 29 de junio de 2017 en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios del patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión social correspondiente al ejercicio 2016.

Segundo.- Resolución sobre aplicación de resultados.

Tercero.- Retribución de Administradores, en su caso.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades para la interpretación, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Aprobación del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta, de acuerdo con el artículo 179 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los tenedores de acciones que, con una antelación al menos de cinco días a la fecha de celebración de la Junta, las tengan inscritas en el Libro Registro de Socios, siempre que su número represente, por lo menos, el uno por mil del Capital Social, de acuerdo con el artículo 13º de los Estatutos Sociales.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de auditoría.

Jerez de la Frontera, 22 de mayo de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Estévez Puerto.

ID: A170039009-1